

SP 641

Manizales, abril 28 de 2026

Doctor  
**FRANCISCO JAVIER VELEZ QUIROGA**  
Secretario de Vivienda y Territorio  
Gobernación de Caldas  
Ciudad.

**ASUNTO: VIABILIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA**

En respuesta al correo recibido de **OSCAR EDUARDO TORO BETANCUR**, Jefe Unidad de Agua Potable y Saneamiento Basico de la Secretaría de Vivienda y Territorio del Departamento de Caldas, solicitando viabilidad económica y financiera para el proceso que se adelantara mediante Selección Abreviada por Subasta Inversa, cuyo objeto contractual es: **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LOS PROCESOS DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA ALGUNOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS."** y al tenor de lo dispuesto en el Decreto 1082 de mayo 26 de 2015, hay claridad en los criterios evaluados; por lo tanto, encontramos que se encuentra ajustado a los parámetros de tendencia que determina el análisis presupuestal, económico y de APUS.

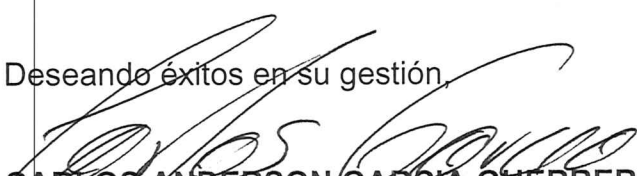
**Por valor de: \$ 174.999.998,54, incluidos impuestos.**

Sugerimos, en la evaluación de las propuestas, hacerlo teniendo en cuenta los parámetros en el Título I, Capítulo II, Sección I, Subsección 1, Artículo 2.2.1.2.1.2.2 y subsiguientes del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015.

Dado lo anterior, me permito dar concepto favorable de viabilidad económica y financiera para que este proceso pueda continuar su trámite.

FECHA INGRESO PLIEGOS	FECHA CERTIFICACIÓN
28/04/2026	28/04/2026

Deseando éxitos en su gestión,

  
**CARLOS ANDERSON GARCÍA GUERRERO**  
Secretario de Planeación Departamental

*Proyectó:* Jose Fernando Gonzalez Otalvaro - Analista Financiero  
*Revisó:* Sandra Milena Rodriguez Jaimes- Profesional Especializado

